CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

OFICIO No. B00.7.-0344

Ciudad de México, a 23 MAY 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA
LA ATENCIÓN DE SEQUÍAS E INUNDACIONES

P R E S E N T E S

De conformidad con el Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones (CIASI), que tiene por objeto la coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas al análisis de riesgos y la implementación de prevención y mitigación de fenómenos meteorológicos extraordinarios como sequías e inundaciones, y los efectos que éstos generan.

Al respecto, se les solicita a las dependencias involucradas informar sobre el estado que guardan los acuerdos de las sesiones anteriores que aún continúan vigentes:

Acuerdo 2 (3° 2015/CIASI): La Secretaría Técnica mantendrá informados a los integrantes de la Comisión Intersecretarial acerca del desenvolvimiento del fenómeno de El Niño (ENSO) y estos instrumentarán centralmente y en sus respectivas delegaciones federales, las medidas previstas en los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a nivel de cuenca conforme evolucione la sequía de acuerdo con el Monitor de Sequía que publica la CONAGUA.

Acuerdo 2 (3ª 2016/CIASI): La Secretaría Técnica de la Comisión compartirá a todos los miembros de la CIASI la dirección Web del Nuevo Monitor de Sequía para su valoración y comentarios, y con objeto de presentar el producto final en la segunda sesión ordinaria del 2017.

Acuerdo 3 (3ª 2016/CIASI): Se compartirá con los miembros de la CIASI la dirección Web del SPR para su valoración y comentarios, con objeto de presentar el producto final en la segunda sesión ordinaria del 2017.

Acuerdo 4 (2ª 2016/CIASI): Las dependencias que alinearon sus programas federales, presentarán los resultados anuales obtenidos, en la primera sesión del año 2017.

En atención al acuerdo **2 de la 3ª sesión del 2015**, les comento que mediante el oficio No. B00.7.-0031 con fecha del 22 de febrero del 2017, esta Secretaría Técnica informó sobre el sitio donde puede ser consultada la información referente a "El Niño" o Fenómeno de Oscilación del Sur (ENSO), la cual se actualiza periódicamente; de igual forma se informó de su evolución y perspectivas para los primeros meses del 2017 en la Primera Sesión Ordinaria del 2017, de esta Comisión Intersecretarial. Con respecto a la segunda parte del acuerdo les solicito reportar a esta Secretaría Técnica las medidas instrumentadas por las dependencias que representan.

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

OFICIO No. B00.7.-0344

Ciudad de México, a 23 MAY 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Referente a los acuerdos **2 y 3 de la 3ª sesión del 2016**, esta Secretaría Técnica compartió mediante el oficio No. B00.7.-0031, las direcciones Web del Nuevo Monitor de Sequía y del Sistema de Pronóstico de Ríos (SPR), así como sus correspondientes manuales de usuario. Se recibieron comentarios y se está trabajando para solventarlos.

En atención al acuerdo **4 de la 2ª sesión del 2016**, la Secretaría Técnica solicita atentamente a las dependencias que aún no comparten sus resultados anuales obtenidos, envíen dicha información a la Secretaría, con objeto de presentarla en la Segunda Sesión Ordinaria del 2017.

Adicionalmente, en mi carácter de Secretario Técnico de la CIASI, les solicito informar a esta Secretaría Técnica sobre el tema o temas que propongan incorporar al orden del día para la próxima sesión de la CIASI, en cuyo caso deberá enviarse la documentación en la forma que se señala en el apartado séptimo de las Reglas de Operación.

Finalmente, se les solicita enviar a esta Secretaría Técnica, la información referida en el presente oficio a más tardar el día **26 de mayo del presente año**.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA ATENCIÓN DE SEQUÍAS E INUNDACIONES

DR. VÍCTOR HUGO ALCOCER YAMANAKA

C.c.e.p. Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.- Pte.
Mtro. Roberto Ramírez De la Parra,- Director General de la Conagua.- Pte.
Mtro. Alejandro Medina Mora Nieto.- Subdirector General Jurídico y Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.- Pte.
Mtro. Horacio Rubio Gutiérrez.- Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua.- Pte.
Mtro. Alfredo R. Ocón Gutiérrez.- Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.- Pte.
Ing. Zurizaday García Sánchez, Secretaria Particular de la SGT.- Pte.
Archivo

VHAY/HRG/JCCA/2017